

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXIX
Capital: un mes 1 peseta.
Fuera trimestre 4
Número suelto 5 céntimos.

Jueves 30 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.417

BODEGA MONGE

PALENCIA

Durante el mes de Marzo rigen en este Establecimiento y sus Sucursales de Villalumbroso y Villada, los precios de 18 y 20 reales el cántaro de vino clarete, ó sean los 16 litros.

También se vende la especialidad de la casa con 15 á 15 grados y medio á 24 reales.

Gran ocasión

Se vende una docena de sillas de comedor de moda y un armario ropero y otros muebles; todo muy barato.—Mayor pral. 106.

CARTA DE MADRID

Marzo 30

Sr. Director:
Mayor animación que en los dos últimos días reinaba hoy en el Congreso desde media hora antes de abrirse la sesión.

El interés para presenciar los debates va creciendo, á pesar de cuanto en sentido contrario propalan algunos.

En los alrededores del Palacio de la Representación nacional era hoy mayor el número de curiosos que se agitaba, asediando á los diputados en demanda de billetes de tribuna.

Los pasillos de la Cámara estaban ocupados totalmente, viéndose en ellos á muchos senadores.

El Sr. Soriano celebró una conferencia con el presidente de la Cámara tan pronto como éste llegó á su despacho. En ella quedó convenido en que le sería concedida la palabra para reanudar su discurso.

El batallador diputado manifestó después que sólo inventaría media hora de la sesión de hoy para terminar su discurso.

El haberse sabido que el ilustre orador D. Melquiades Alvarez usaría de la palabra en cuanto terminase el ministro de Gracia y Justicia su contestación al Sr. Soriano contribuyó á aumentar el interés reinante.

También contribuyó á ello la noticia de que el ilustre ex presidente del Consejo Sr. Moret había ofrecido á sus amigos que asistiría á la sesión de hoy para oír al insigne orador republicano.

A poco de reanudar esta tarde el señor Soriano su discurso, y cuando el orador hacía referencia á una teoría sustentada por el Sr. Maura, combatiendo el gobierno del Sr. Sagasta, en que el jefe actual del partido conservador aseguraba que á veces la espada de la justicia había servido de ganza.

salido de la tribuna de la presidencia una estentórea voz, diciendo: —Pero de la justicia militar, no!

Imposible describir el efecto que en la Cámara produjo la interrupción. El Sr. conde de Romanones más diligente que nunca, fué el primero en condenar el extraño interruptor, ordenando que fuese detenido en el acto.

Los secretarios señores Arias de Miranda y Quiroga, subieron apresuradamente á la referida tribuna al mismo tiempo que el caballero interruptor salía de la misma acompañado de los ujieres.

Requerido el detenido por los indicados secretarios, siguió á estos al despacho de los mismos, donde les entregó su tarjeta, en la que se consignaba el nombre de D. Salvador Orduna, comandante de artillería.

El Sr. Orduna hizo algunas protestas de justificación de su conducta, y los

secretarios con frases de la mayor cortésia le aconsejaron se calmase. Pocos momentos después se reunían en el despacho de ministros el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y el capitán general.

Allí fué conducido el jefe de Ejército por los secretarios, y minutos después de permanecer reunidos con aquellos quedó en libertad, acompañándole hasta la puerta los dos referidos secretarios.

Al salir á los pasillos el ministro de la Guerra, acompañado del capitán general, fué rodeado por los periodistas el primero, quien les manifestó lo siguiente: «Nada ha pasado de importancia sino que un jefe, cuyo nombre ya conocen ustedes, estaba presenciando la sesión, y al oír determinada frase no pudo reprimirse, lanzando una interrupción que solo demuestra el espíritu de integridad que domina en el Ejército.»

Por lo demás, el Sr. Orduna ha dado toda clase de explicaciones y ya está paseándose.

La impresión producida en la Cámara en los primeros momentos de lanzar la interrupción desde la tribuna el señor Orduna fué enorme.

De todos los bancos salieron voces de protesta contra el interruptor, distinguiéndose los republicanos, que de pie protestaban energicamente contra la extraña interrupción.

La Cámara recobró rápidamente su normalidad merced á la energía y apresuramiento en dictar sus medidas para reprimir los murmullos que todas las tribunas estallaron condenando el inusitado hecho.

Algunas de las señoras que ocupaban asientos inmediatos al del Sr. Orduna en la tribuna presidencial, abandonaron éstos, marchándose á la calle en los primeros momentos de confusión.

La tarjeta que facilitó el referido militar su entrada á la tribuna para presenciar la sesión, estaba firmada por el diputado Sr. Aparicio.

Al declarar el presidente suspendido el debate quedando en el uso de la palabra el Sr. Alvarez, la minoría republicana se aproxima al orador, rodeándole para felicitarle.

A estas felicitaciones se suman la de muchos senadores y aun de diputados liberales, que desde los escaños próximos han escuchado la hermosa oración del tribuno republicano.

En los pasillos los grupos nutridísimos comentaban con calor las frases del discurso, coincidiendo todas las opiniones en reconocer su excepcional importancia.

Al aparecer el ilustre orador en aquellos, rodeado de los diputados republicanos, un largo y estruendoso aplauso saludó su presencia.

Este se reprodujo un instante después, y entre la ovación se oyeron vivas lanzados con entusiasmo indescribible, á D. Melquiades Alvarez y al insigne republicano, contestados con aplausos nutridísimos.

En todas partes se ha estimado que la jornada de hoy ha sido fatal para los conservadores y nada grata para los liberales.

Esa opinión coincide también en ensalzar la elevación extraordinaria que ha adquirido el debate, cuyos rumbos, después de la tarde de hoy, son difícilísimos de apreciar.

Otro comentario interesantísimo lo ha producido la momentánea ausencia del conde de Romanones del sitio de la presidencia.

El presidente del Congreso no ha escuchado el final del discurso del señor Alvarez y tampoco el general Aznar.

Lo ocurrido, según se ha afirmado repetidamente, fué que el conde de Romanones, con un pretexto, salió á los pasillos, llamando al ministro de la Guerra para conferenciar con él. La animación en los pasillos á primera hora de la noche continuaba siendo extraordinaria.

Senado

Sesión del día 29 de Marzo de 1911

Se abre la sesión á las tres y media con igual desanimación que ayer. Se lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

El banco azul, desierto.

Los Sres. Polo y Peyrolón y marqués de Ibarra formulan ruegos de escaso interés.

Es tomada en consideración la proposición de ley de los Sres. Loygorri y Mellado sobre haberes de los militares (generales, jefes, oficiales y sus asimilados).

Lo propio sucede con otra del señor Tormo sobre ingreso en la plantilla de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Se procede á la votación del proyecto de ley sobre ascenso de los tenientes de navío, capitanes y asimilados de los distintos Cuerpos de la Armada.

Se fija el orden del día para mañana, y por falta de número de senadores se levanta la sesión á las cuatro menos diez.

Congreso

Sesión del día 29 de Marzo de 1911

El conde de Romanones abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En los escaños y tribunas, gran concurrencia. Aprobada el acta, promete un señor diputado.

Proceso Ferrer

El Presidente: A fin de que el señor Soriano pueda terminar su discurso esta tarde le voy á conceder la palabra y después contestará el señor ministro de Gracia y Justicia.

Tiene, pues, la palabra el señor Soriano.

El Sr. Soriano: En mi discurso de anteayer dije que el secretario del Ayuntamiento de Premiá había escrito una carta en la cual declaraba su arrepentimiento por la declaración prestada contra Ferrer.

Como en algún periódico he leído que esto es inexacto, ruego á la presidencia que, siquiera por un momento, conceda la palabra al Sr. Nougés para que ratifique ó rectifique mi afirmación, pues de lo contrario creeré que me falta autoridad para continuar mi discurso.

El Presidente: No tengo medios reglamentarios para conceder la palabra al Sr. Nougés.

El Sr. Soriano: El secretario citado, Sr. Alvarez Espinosa, afirma que desde que fué fusilado Ferrer, su sombra le persigue como una pesadilla, y que en descargo de su conciencia se ve obligado á manifestarlo.

Vuelve á ocuparse del desglosamiento del proceso Ferrer, y afirma que no cabe duda de que fué esta obra del Gobierno del Sr. Maura para con ello hacer resaltar toda la culpabilidad de Ferrer y vengar las consecuencias del suceso de la calle Mayor.

Recuerda que cuando el Sr. Salillas acusó de cobardía al Gobierno conservador por no haber condenado entonces á Ferrer, los conservadores de la Cámara hicieron movimiento de asentimiento.

Esto explica el desglose del proceso; es decir, que fuisteis derechamente á hacer una justicia tardía.

El Sr. Presidente: No puede su señoría atacar á los Tribunales de justicia.

El Sr. Soriano: Su señoría olvida discursos del Sr. Maura, quien contendiéndolo con el Sr. Sagasta decía que la espada de la justicia, á veces, podía convertirse en ganza.

(Una voz desde la tribuna de la presidencia: No en los Tribunales militares.)

(Momentos de estupefacción en la Cámara.)

Varios diputados se ponen de pie. El presidente agita la campanilla y ordena la expulsión del espectador que ha interrumpido.

El conde de Romanones llama la atención del orador sobre las frases que pronuncia.

El Sr. Soriano: Pues también son frases consignadas en el Diario de las Sesiones, empleadas por otros oradores.

El presidente: A mi eso no me importa, porque yo entiendo que no son frases parlamentarias.

El Sr. Soriano: ¿Quiere su señoría que empleemos las palabras de gallardía y arrogancia? Ganará con ello la retórica, pero nada más.

El Sr. Soriano pide la revisión del proceso y que se abra una información respecto de la conducta del Sr. La Cierva.

Hasta que subió el poder el partido liberal se estuvo fusilando en Barcelona. En cuanto los liberales sustituyeron á los conservadores, ya no se fusiló. ¿Quién cumplió con su deber? Porque si cumplió el gobierno conservador, faltó á él el gobierno liberal, y vice-versa.

Es preciso saberlo y es preciso que lo declare el Sr. Canalejas.

Termina preguntando si no cayó el gobierno de Maura como consecuencia de todo esto.

El ministro de Gracia y Justicia después de breves palabras expresando su sentimiento por tener que intervenir en este debate, defiende á los tribunales y dice que las sentencias no se pueden discutir si no se tienen pruebas de prevaricación y no se puede exigir responsabilidades á los prevaricadores. (Muy bien, en la mayoría.)

No se puede negar al Parlamento el derecho á discutir todo; pero creo que no debe discutirse lo que perturbe la vida del Derecho y del orden. (Rumores en los republicanos.)

Elogia las condiciones morales y de caballerosidad de todos y cada uno de los individuos que formaron el tribunal militar.

Sostiene que hasta en lo externo, en la aplicación de los procedimientos, fueron celosos defensores de la ley.

Cree que no hay ningún osado que dude de la rectitud y del espíritu de justicia del presidente y vocales del Consejo de guerra.

Repite que en lo externo del proceso se observaron las prescripciones legales de tal modo, que no se omitió medio alguno de defensa. Esto es lo que nosotros podíamos discutir, pues es terreno que no está vedado á la crítica, y los procedimientos legales se respetaron escrupulosamente, que es lo que el Gobierno podía exigir. (Aplausos en la mayoría.)

MELQUIADES ALVAREZ

A las seis menos cuarto empieza á hablar el Sr. Alvarez, en medio de una gran expectación.

Empieza con voz baja, casi imperceptible, explicando que anticipa el turno de su intervención por sentirse

enfermo y para que después pueda el Sr. Salillas explicar su discurso que aguarda toda España con gran expectación.

Declara que no ha encontrado en la sentencia que se discute nada ofensivo para el Ejército ni para el decoro de su patria. (Rumores.)

Otros lo han visto; pero yo he encontrado otros aspectos, y voy á ser sincero, porque ha llegado la hora de serlo.

Yo, amante de mi patria y como el que más del Ejército, sentí la necesidad de juzgar de la inocencia de Ferrer,

Sentí la necesidad de averiguarlo, porque á la patria se la sirve rindiendo culto á la justicia para enaltecerla.

Sería cierto lo de la inocencia, y que por error, pasión ó lo que queráis, se había cometido en mi país la iniquidad de condenar á un inocente.

Para mí no había semejante error. Lo único que había era un error enojado, imperdonable, cometido por el Sr. Maura, que habiendo recibido confidencias de los embajadores, había deificado el turbión del mundo comprometiéndolo altos intereses de la patria.

Fuera de esto yo no creía que hubo en el procedimiento nada anormal, nada injusto.

Me impresionó su muerte; con gallardías y sin desplantes, supo demostrar al morir grandeza de alma. Me impresionó su carta postrera en los fosos de Montjuich. Una carta reservada y confidencial en que insistía en su inocencia. Me impresionó también la seguridad con que correligionarios míos, aun insultándose los unos á los otros, eliminaban la culpabilidad de Ferrer.

Yo he leído el proceso, y aunque me equivoque ahora y me haya equivocado otras veces, lo he declarado, y yo no quiero recatar nada á mi patria.

He adquirido la convicción de que Ferrer era inocente, y declaro mi convicción á la faz del país.

(Se produce una expectación inmensa.)

El presidente de la Cámara advierte al orador que debe respetar á los Tribunales de justicia.

(Los republicanos prestaban indignados. Muchos golpean los pupitres.)

(El ministro de la Guerra, desde el banco azul, vocifera durante más de cinco minutos presa de gran exaltación.)

Algunos compañeros tratan de hacerle callar tirándole de la levita, pero no consiguen.)

(El Sr. Alvarez, en tono trágico, destacado de su asiento dice:)

Sr. presidente de la Cámara: No demos aquí un triste espectáculo, porque va á crear el país que toda esta restricción que contra mí se ve por adhesión al Ejército, y que no es por respeto y amor al mismo, sino porque toman como instrumento á su servicio. Yo, en cambio, respeto al Ejército; pero no le adulo.

No demos un triste espectáculo, repito, para que el país no vea que aquí liberales y demócratas no supieron defender al Rey, y en cambio se intenta declarar intangible al Ejército. (Bien, bien, en los republicanos. Rumores en los monárquicos.)

El presidente de la Cámara llama al orden por primera y por segunda vez al orador.

El Sr. Alvarez: Sr. Presidente. Cuando en materia dogmática se comete un error, se llama esto herejía.

En la esfera jurídica, cuando se comete una equivocación, esto se llama injusticia.

Fastiga luego muy duramente el O6

La Cierva á fin de que no vuelvan á ocupar el Poder.

La Gaceta

En la de hoy se dispone que á las oposiciones de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Huelva, se agregue la de igual asignatura de Palencia.

Expectación

Desde muy de madrugada forman muchas personas cola para la tribuna pública.

Reina gran expectación por conocer el final del discurso de Melquiades Alvarez.

Consejo

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado este mañana el anunciado consejo en palacio, concretándose el Sr. Canalejas á dar cuenta al monarca de los sucesos políticos ocurridos en la semana y la actitud que el Gobierno piensa observar en la discusión del debate Ferrer.

Banquete á un comandante

Dícese que se piensa obsequiar con un banquete al comandante de artillería que interrumpió ayer desde la tribuna presidencial cuando hablaba el Sr. Soriano.

La Sericicultura

Ann cuando se viene trabajando con insistencia para lograr que la sericicultura arraigue y se desarrolle en España, no parece que los labradores, que los agricultores hacen mucho caso de los consejos que les dan y de las indicaciones que les hacen respecto al asunto. Muy económicamente se puede producir la seda, sobre todo cultivando esta industria de un modo individual. El colono dispone para sus gusanos de las zarzas que necesita para otras operaciones agrícolas; puede criarlos en su propia casa, sin imponerse sacrificio alguno, y aprovechar en esta labor algo del tiempo que le sobra en el transcurso del año. Esta industria resulta muy beneficiosa para los labradores, pudiéndose vender los capullos al precio medio de tres pesetas el kilo. Y hasta para el propietario que tiene que pagar los gastos, resulta la cria de gusanos una industria lucrativa.

Respecto de los colonos, todo les puede resultar ganancias, pues lo esencial para ellos es tener donde ganar una suma de relativa importancia, que puede obtener en unos treinta y cinco días, en los que, como queda dicho, no tienen faenas agrícolas ni ocupación alguna.

Suponiendo que cada cultivador, por término medio, puede criar onza y media (45 gramos) de semente de gusano de seda, sólo tiene el gasto de comprar ésta y de buena clase por unas diez pesetas, que es lo que vale la más superior.

La hoja necesaria para la crianza es fácil que la obtenga con solo plantar 25 ó 30 moreras de buena clase en las orillas de los caminos, lindes de sus bancales, márgenes de éstos y otros puntos en donde no se dañe á los cultivos. Pero si se quiere poner precio á lo que le cueste la hoja de su propia cosecha para la cria de la onza y media de semilla, no excederá de 20 pesetas en los regadíos y de la tercera parte en los secanos, pues la parte alícuota que corresponde á este árbol en el importe del arrendamiento no llega al 10 por 100, siempre que esté hecha la plantación como queda indicado, esto es, en aquellos puntos en donde menos perjudique á los cultivos ordinarios de la tierra.

La producción de capullos de seda por onza, puede apreciarse, sin exageración, en 60 kilogramos.

Apreciando estos datos resulta el cálculo siguiente: Gastos: una onza y media de semilla, 12 pesetas; valor de la hoja, 20. Total, 32 pesetas. Beneficios: 60 kilogramos capullo, á 3 pesetas kilogramo, 180 pesetas; gastos, 30. Beneficio líquido, 148 pesetas. El colono gana en treinta y cinco días unas 148 pesetas con su trabajo y el de su familia.

No hay dinero más beneficioso para la población que el de la venta de los capullos de la seda. Repartido aquel en pequeñas cantidades entre los cosecheros, circula extraordinariamente.

Es, por tanto, una obra de patriotismo el extender, el propagar por todo el país la cria del gusano de seda. Con esta industria se puede asegurar un buen rendimiento, una ganancia que contribuirá grandemente á mejorar las condiciones económicas en que viven los agricultores.

“La Monarquía,”

El 1.º de Abril aparecerá el primer número del suplemento semanal *La Monarquía*. Será un periódico de mayor tamaño que los que se publican en España. Lo integrarán ocho columnas por página llevando magníficos fotograbados.

Además de los artículos de colaboradores ilustres insertará sensacionales trabajos como los que se titulan «Urzaiz el Redentor», «Los apologistas de Ferrer», «¿Dónde están los leales del Rey?», «La Lealtad» (con artículos de dos exministros) «La cuquería de Soriano» y una interviú con D. Augusto González Besada. Como en la Revista, también se insertarán en el semanario secciones de modas, Páginas femeninas, crónica de Sociedad, teatros, etc., etc.

Pero una de las notas más interesantes del semanario la constituirá la novela titulada *Por algo es Rey*, original de Benigno Varela y que se publicará con ilustraciones en folletón. Por las páginas de *Por algo es Rey* desfilarán personajes de tristísima recordación.

El semanario se venderá al precio de 15 céntimos número, costando la suscripción por semestres en provincias 3 pesetas y 5 la de año. A los que se suscriban durante un año á la Revista y al Semanario se le regalarán tres libros de Benigno Varela lujosamente editados y encuadernados.

EN LA AUDIENCIA

Para mañana á las onas, está señalada la vista en juicio oral de una querrela criminal incoada en el juzgado de Carrión de los Condes y seguida á instancia de D. Mariano del Río Pablos, contra Ciriaca Alvarez Alvarez, ambos vecinos y del comercio de Frómista, por injurias graves que ésta profirió, dirigidas á la joven Antonia del Río Rojado, hija de aquel.

Sostendrá la acusación el letrado D. Octaviano Santoyo Anaya, representando al querrelante el procurador D. Juan Melgar Casado.

La querrelada y procesada ha encargado su defensa al muy distinguido abogado D. Gerardo Martínez Arto, y confiado su representación al procurador D. Nicasio Baquero Fernández.

NOTICIAS

Ayer tarde en la calle mayor una señorita fué objeto por parte de unos chicleños de una estrepitosa silba por creer que llevaba falda pantalón.

En vista de que el grupo aumentaba, un vigilante la condujo á la Inspección de Vigilancia donde estuvo hasta que los chicos se retiraron convencidos de que era falda entravé muy ceñida.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana el siguiente libramiento.

Para pago de atenciones de la Caja de Depósitos 30 pesetas.

La oficina de verificación de contadores se ha establecido en la calle de San Juan, núm. 22.

El Sr. Yanes, jefe accidental de policía de esta capital, ha dado órdenes terminantes á los vigilantes á sus órdenes para que en todo el día de hoy hagan marchar por las distintas carreteras la inmensa plega de mendigos que nos han asediado días pasados.

Ayer fué detenido por la policía de esta capital un sujeto que desde hace

días venía dedicándose á subir á los pisos de las casas implorando la caridad.

Conducido á la inspección de Vigilancia y sometido á un interrogatorio, dió llamarse Pedro Vega Martínez, natural de Zamora, que resultó ser un pájaro de cuenta y habiéndose dedicado á expender moneda falsa. Ingresó en la cárcel.

Ayer falleció en Hospital de Orbigo (León), donde residía, el catedrático de este Instituto D. Juan Alvarez Vega, notable orador sagrado, según demostró en más de una ocasión en los templos de esta ciudad.

Al lamentar su muerte, enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Mañana á las doce se reñirá en el despacho de la Alcaldía la Junta municipal del Censo de población con objeto de dar cuenta de sus trabajos y de sus resultados.

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, de Julián Barrio de la Torre, Orencio Bueno Sánchez, Mariano García Casas, Román Mozo Retortillo y Domiciano Tejedor Terón para entregarles documentos imdortantes que á los mismos afectan.

El 21 de Noviembre pasado sustrajeron á Celestino Moral, cochero de don Federico Ortiz, un tapabocas valorado en 50 pesetas, y ayer fué detenido un sujeto llamado Aurencio Nestor, que llevaba puesta la referida prenda.

En la inspección de Vigilancia manifestó que se le había comprado á Tomasa Canseco en 22 pesetas.

Ambos fueron puestos á disposición del Juzgado.

Hoy se ha presentado al gobernador militar de esta plaza el nuevo coronel de la Zona de Reclutamiento núm. 43.

Mañana tomará posesión de su cargo.

El Inspector de Higiene Pecuaria ha remitido al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos de esta provincia.

CEPILLOS para la ropa de 1 á 12 pesetas, cepillos para los dientes de cerda y de goma, cepillos para las uñas desde 0.25 pesetas; cepillos para los sombreros; cepillos para los peines **LA VIOLETTE**, Mayor, 52, **DROGUERIA**.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Victoria Antolín Vallejo, viuda, 74 años, Asilo.

Inocencia Saldaña Rios, casada, 59 años, Hospital.

Tomás Santos Fernández, viudo, 84 años, Hospital.

MINA DE ORO

Una verdadera mina de oro constituye el saber donde se pueden adquirir las lámparas y demás artículos de electricidad mejores y más económicas.

Y preguntará el lector ¿Qué establecimiento es el que reúne estas excelentes condiciones?

Nada más sencillo contestar á esta pregunta. «La Nueva Electra tiene lámparas «Osram» «Tantalo» «Philips» «A. E. G.» y otras muchas y toda clase de material eléctrico á precios sin competencia.

Dispone de personal competente para instalaciones eléctricas? Esta pregunta no tiene contestación.

La Nueva Electra cuenta con personal acreditadísimo en estos trabajos y el precio es reducidísimo.

¿Y de aparatos de metal y cristalería fina? En este artículo la última novedad á precios inimitables.

Para convencerse visitar la

Nueva Electra

MAYOR PRAL., 69.

Doctores Alvarado y Alvarez

COULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriocuzco, 29

POLICLINICA
Médico-Quirúrgica
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
 (Radioscopia, Radiografía, Radioterapia)
 Eduvación.—Fulguración
 Condensación.—Electro-coagulación
MASAJE VIBRATORIO
Tuberculioterapia
Ozonoterapia
 Consulta diaria de 11 á 1,
 y los martes de 10 á 1
 y de 2 á 4
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Valladolid
GRAN RESTAURANT DE ROMA
 DE
Manuel Rodríguez
 (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
 Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
 TELÉFONO NÚM. 188
 Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
 Coche de la casa á todos los trenes

Centro vitícola del Bierzo
Grandes viveros y plantaciones de vides americanas
 Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.
 Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.
Autenticidad garantizada
 Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á
D. Cálós Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)
Vigrosina Aguirre
Cura tuberculosis y cafarros crónicos
 Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú*
5 pesetas frasco
Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

Vides Americanas
 Barbados de Aramón, 1, 9 y Murviello, á pesetas 40 el millar.
 Estacas y estaquillas á pesetas 23 y 8 el millar sobre vagón Biurrun.
José M.ª Montoya
en Mañeru (Navarra)

Préstamos Hay dinero con hipoteca rústica desde el 6 por 100 en cantidades que no bajen de 5.000 pesetas.—Con reserva absoluta se contesta detalladamente por correo, dirigiéndose á D. Luis L. Rejo, Ruiz Zorrilla, 20, Valladolid.

MERCADOS
Palencia, 30.—El temporal continúa de lluvias y los campos mejoran cada día. También se siente algo de frío y en algunas regiones, convendría que no lloviese más, y si que hiciese calor. Si durante el próximo mes de Abril luciese el sol, la vegetación se desarrollaría pujante y las cosechas se pondrían robustas. Los labores campesinos prosiguen con actividad.
 Hoy ha amanecido el día amenazando agua.
 Los precios siguen igual, pagándose la fanega de trigo á 43 rs., de centeno, á 31 de cebada á 22 y de avena á 15.

Valladolid, 29.—Se nota más flojedad en los precios ofreciendo la plaza trigo á 45.314 y de Rioseco á 44.112.
 La entrada por el Canal fué de 50 fanegas á 45 y 45.25 y por el Arco 200 á 45.
 Piden aquí por el centeno á 33 y de Peñafiel á 30.50.
 La entrada por el Arco fué de 150 fanegas á 32.

Se ofrece cebada á 23'60 y no hay compradores.
 Las ofertas de avena son á 17 rs.

Rioseco, 29.—Sin entrada en el mercado y el precio nominal es 43 y 43'50 con tendencia floja. Las ofertas son á 44'25. Tiempo de lluvioso.

Peñafiel, 28.—Entraron 70 fanegas de trigo y se pagó á 45 reales, y 30 de avena á 15. El centeno vale á 29'25, cebada á 23, algarrobas á 24. Salieron 5 vagones de trigo para Barcelona.

Barcelona, 28.—Se ha vendido trigo de Peñaranda á 45; de Almansa á 44'50; Velayos 45'50; Salamanca mitad superior 44'25.
 Llegaron 14 vagones trigo, 2 harina, 1 avena.

Boletín Religioso
 Viernes.—Abstinencia de carne.—Santa Balbina, San Anselmo y San Amós.
 En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Por telégrafo
Tercera conferencia
 MADRID 30

Lo que dice un periódico
La Correspondencia de España dice hoy que Maura ó quien lleve la voz de los conservadores en el debate Ferrer, recabará de Canalejas la declaración de que se hace solidario de la conducta del gobierno conservador, y añade dicho periódico que Canalejas hará acaso distinción de los diferentes extremos, y señale el hecho de que durante la gestión liberal no se ha ejecutado ningún fallo igual al de Ferrer.

El rey visitado
 A palacio y con objeto de saludar al monarca han acudido en la mañana de hoy muchos militares.

A las dos de la tarde recibió don Alfonso á la comisión de Santander que se encuentra en osra Corte, para que se activen las obras del puerto.

El proceso Ferrer
 Continuará esta tarde el debate sobre este asunto, hablando Melquiades Alvarez, el presidente del Consejo y después Salillas, á quien contestará el Sr. Gasset.

Más del consejo
 En el resumen hecho por el señor Canalejas en el celebrado en palacio reflejó la preocupación del Gobierno por las consideraciones interiores y exteriores que puedan hacerse con motivo de los debates parlamentarios.

Crisis y elecciones
 Aseguran los conspicuos en la política que el Consejo ha tenido mayor importancia que la dicha por los ministros á los periodistas, pues señalaron orientaciones que determinarán el plazo para el planteamiento de la crisis total, y acaso se hagan nuevas elecciones generales por exigirlo así las discrepancias que existen en el seno de la mayoría.

Algunos ex-ministros y grupo de diputados, reflejan con su actitud que sienten simpatías determinadas.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL
Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último
Con el Reglamento para la inspección
 De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.
 IMPRENTA Y LITOGRAFIA
ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del **DR. WINTER**



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj **JUVENIA**

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO"

saldrá de Santander el día 19 de Abril, admitiendo pasajeros de segunda, tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Osquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moilendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

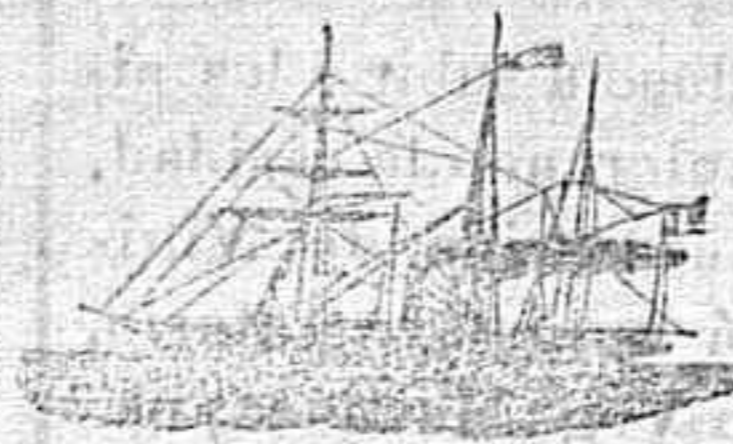
HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena,	pesetas	4
Prat leonada, > > >		6
Prat perdiz, > > >		6
Prat blanca, > > >		12
Uyandotte blanca > > >		8
Houdan > > >		7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social,	{ Suscrito 5.000.000
	{ Desembolsado 1.500.000
Reservas,	{ Estatutaria 1.000.000
	{ Técnicas y de garantía, 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Traspaso

Se hace del Almacén de Vinos, sito en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 24. Para tratar, en el mismo Almacén.

Matrimonio

Se necesita un para una finca, que sepa hacer las labores del viñedo.

Dirigirse á Moisés Villagrá, Mayor pral. 176, Confitería.

AMA DE CRIA

Soltera, de 23 años, primeriza con leche fresca, desea criar, en casa de los padres dentro ó fuera de la capital.

Dirigirse á Micaela Lara, Corral del Moral, núm. 1.

SE VENDE

De procedencia de una testamentaria, una máquina de coser, sistema Singer, uso un año; una cómoda superior y varios muebles; mas un carro seminuevo de varas con toldo y arrees para tres caballerías mayores ó se cambia por otro.

Para tratar, con Lorenzo Garrido, Riveros de la Cueva, y en Palencia, dar razón Fidel Ruiz, Baquería.

RECORDATORIO

Requisitos de donación.

Se otorga por escrito ó verbalmente.

Para la capital se otorga á la hora.

Antonino González

Armero

Expendiduría de explosivos núm. 2

Burgos, 15.—PALENCIA

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso HIJOS.—Mayor principal, 71.

PARA LAS SEÑORITAS